



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



## DIFUSION A LA CIUDADANIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESO 2014

---

### **Presupuesto Ciudadano**

El presupuesto ciudadano es una estrategia gubernamental que tiene como finalidad difundir la información relacionado con el ingreso y egreso; la idea principal de este documento es explicar a la ciudadanía de forma sencilla, clara y transparente de donde provienen y como se obtienen los recursos públicos, los cuales son destinado para el beneficio de los ciudadanos

### **Presupuesto de Ingreso y su importancia**

La Ley de Ingresos es el Instrumento mediante el cual se establecen los conceptos y montos de la recaudación que se obtiene durante el ejercicio fiscal correspondiente. La importancia radica en que el ingreso es el insumo principal para que el Gobierno pueda atender las prioridades y necesidades del Estado, tomando en cuenta el equilibrio presupuestal representado ( Ingresos = Egresos )

### **Presupuesto de Egreso y su importancia**

El presupuesto de egresos es el instrumento mediante el cual se determina la capacidad de cuánto, quién y en qué se gastan los recursos públicos. La importancia radica en que será orientado a elevar el bienestar social y proporcionar el desarrollo de los sectores productivos del Estado.

### **¿Quién Gasta?**

Los organismos públicos con base a sus atribuciones son los ejecutores directos y responsables del gasto público, se atribuye entre los tres poderes del Estado: Legislativo, Judicial y Ejecutivo, así como los organismos autónomos. En razón de sus funciones cada organismo público asigna los recursos a proyectos institucionales e inversión de los cuales están obligados a rendir cuentas del uso y destino de los recursos devengados

### **¿En que se Gasta?**

En el pago de los sueldos y salarios de los servidores públicos (base, confianza y eventuales), en la adquisición de materiales y suministros ( papelería, alimentos, combustibles, refacciones, etc), servicios básicos y gastos generales (energía eléctrica, servicio telefónico y agua, arrendamientos, mantenimientos, impuestos, seguros etc), bienes muebles e inmuebles. Con apego al clasificador del gasto, que es el instrumento que permite específicamente en que se gastan los recursos.

<b>Servicios Personales</b>	<b>145,011,775.13</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,655,529.69</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>15,793,974.32</b>
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,198,415.68</b>
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>1,811,145.49</b>

## **¿Para que se gasta?**

Se gasta para fortalecer el Desarrollo Social es decir, estos recursos tienen como finalidad mejorar el bienestar y calidad de vida de la sociedad, así como proporcionar una gestión de gobierno eficiente, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, fomentar la paz, y la convivencia armónica en las regiones del Estado.

## **¿Qué pueden hacer los ciudadanos?**

Ejercer su derecho de acceso a la información, a las diferentes unidades de enlace de transparencia, para realizar los comentarios, que como ciudadanos puedan interesarles.